Asunción, 30 de octubre de 2019.-

GUOC N° 659

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y al Artículo 19° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 21.909/2003.

Remitiendo los documentos correspondientes a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° **25/2019 "RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE BOLSAS CON RESTOS DE CAL" – CONTRATO ABIERTO ID N° 357.789.-**

- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación PBC
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Costo Estimado

En atención a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 844/2018 cumplo en informar que la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto para el presente llamado se halla fundamentado en la no definición exacta de la cantidad a suministrar en el plazo de vigencia del contrato, ya que esto depende de distintos factores variables. Se asignan cantidades mínimos y máximos según los datos históricos y estadísticos con que cuenta la empresa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones

RE/as